

aqarte.com



ARTE FERIA

15.18 agosto 2024

QUITO

CONVOCATORIA

AQ ARTE FERIA QUITO 2024

Invitan a la tercera edición de la Feria de Artes Plásticas y Visuales Con una sección especial para el Arte de la Fotografía

Podrán ser parte de la Feria: galerías, fundación de arte, representantes de artistas, artistas individuales emergentes, mediana y larga trayectoria comprobada, grupos, colectivos y asociaciones de artistas, también proveedores de arte, insumos, servicios para artistas, anticuarios, coleccionistas y afines.

AQ Arte Feria 2024 se realizará del 15 al 18 agosto de 2024 en el Centro Convenciones Metropolitano (junto al antiguo aeropuerto), espacio ferial se donde se exhibirá y venderá pintura, FOTOGRAFÍA (con una sección especial), dibujo, gráfica, escultura, arte objeto, fotografía, video e instalaciones artísticas e impresiones de imágenes en objetos utilitarios. Feria que además ofrecerá actividades académicas y de entretenimiento.

A considerarse:

- Postulaciones:

Se recibirán desde el 3 de junio al 14 de julio de 2024 en versión digital, a través del correo aqarteferiaquitof@gmail.com; vía wetransfer.com, [Dropbox](https://dropbox.com) o [Drive](https://drive.google.com).

- Selección y Curaduría:

Del 15 julio al 30 de julio del 2024

- Publicación de resultados de admisión: 31 de julio del 2024

- Pagos de stand (s): del 1 al 13 de agosto del 2024

- Montaje: 14 de agosto del 2024.

- Realización de la Feria: del 15 al 18 de agosto del 2024

- Desmontaje: 19 de agosto del 2024.

AQ ARTE FERIA QUITO 2024, es un espacio físico y una plataforma virtual de comercialización, intercambio, promoción, difusión y circulación de obras de arte plástico y visual, para artistas nacionales o extranjeros, de forma libre y voluntaria, cumpliendo con los requisitos de las bases de participación para la adquisición de uno o varios stands, dentro del Centro de Convenciones Metropolitano (junto al antiguo aeropuerto), en la ciudad de Quito-Ecuador, como recinto ferial temporal.

A considerarse:

- 1.- Podrán participar galerías, artistas emergentes, artistas de corta, mediana y larga trayectoria comprobada, de forma individual, en grupos, colectivos y asociaciones de artistas, que vivan en el territorio ecuatoriano.
- 2.- Presentación de portafolios para postular a la feria

Requisitos para galerías, fundaciones o representaciones

- Presentar un portafolio/dossier con el historial de la galería y la recopilación gráfica de las exposiciones de los cinco últimos años (sin considerar el año 2020)
- Podrán participar con uno o máximo tres artistas
- Incluir fotografías de las obras en buena calidad, obras originales de últimos años de producción con sus respectivas fichas técnicas (material, técnica, tamaño, año, planos de montaje de ser el caso). Estas obras deberán ser parte de las obras que serán expuestas durante los días de Feria o bien una referencia cercana.

Requisitos para artistas individuales

- Presentar un Portafolio/dossier de artista que incluya una hoja de vida abreviada y una foto actual del artista, fotografías en buena calidad de las obras a comercializar con sus respectiva ficha técnica, además de un breve fundamento teórico de su obra. Estas obras deberán ser parte de las obras que serán expuestas durante los días de Feria o bien una referencia cercana.

Requisitos para artistas individuales con trayectoria

- Podrán participar artistas de gran trayectoria, vivos
- Los artistas de gran trayectoria fallecidos, a través de un representante, galería, fundación o corporación
- En los dos casos se postulará con portafolio/dossier, historial y recopilación gráfica de su producción artística. Estas obras deberán ser parte de las obras que serán expuestas durante los días de Feria o bien una referencia cercana.

Requisitos para grupos y colectivos de artistas (participación de dos a tres artistas)

- Presentar un portafolio/dossier que incluya una hoja de vida abreviada y una foto actual del artista, así como una reseña del colectivo, fotografías en buena calidad de las obras a comercializar con su respectiva ficha técnica, además de un breve fundamento teórico de su obra. Estas obras deberán ser parte de las obras que serán expuestas durante los días de Feria o bien una referencia cercana.

Requisitos para participación de proveedores de arte, anticuarios, coleccionistas y afines Presentación de su portafolio/dossier de su empresa. En el caso de anticuarios y coleccionistas, presentar certificados de autenticidad y propiedad. Los productos a exponerse deberán ser reseñados previos a la exposición en la Feria.

NOTA: NO SE RECEPTARÁN PORTAFOLIOS INCOMPLETOS

LOS SELECCIONADOS

- 1.- Firmarán un convenio de participación y compromiso con la organización de la Feria, estableciendo derechos y deberes a cumplir durante el evento.
- 2.- Cancelarán el pago correspondiente a la compra de stand, stands o metros adicionales solicitados.
- 3.- Se ubicarán y seleccionarán los stand de acuerdo al orden de adquisición considerando los espacios adjudicados por la organización a invitados y auspiciantes.
- 4.- Se considerará el derecho de autoría de obras y artistas para su comercialización. Así mismo, los artistas autorizarán el uso de dos imágenes de la obra de su autoría para fines de difusión por motivo de la Feria y para el uso de las imágenes del catálogo virtual de la Feria, previo conocimiento y acuerdo entre las partes.
- 5.- Los participantes serán los responsables del transporte, montaje y desmontaje y comercialización de su obra. Al finalizar la Feria, el stand, mesa y silla deberán ser devueltos en las mismas condiciones que han sido entregados.
- 6.- Se comprometen a permanecer en su stand durante los días de Feria, en los horarios establecidos por la organización.
- 7.- Podrán hacer reposición de obras si esta fuese vendida. El stand no puede quedar vacío, por ningún motivo.
- 8.- Los participantes serán los responsables de elaborar las fichas técnicas de cada obra expuesta, bajo el formato y plantilla entregada por los organizadores.

Se recomienda mantener fija una persona encargada de ventas en el stand, presencia de los artistas expositores, tarjetas de presentación, material promocional, videos e infografías del artista, descuentos de obras de arte por feria, actividades individuales con sus clientes o visitantes en su stand y difusión a través de varios medios de comunicación disponible.

NOTA: La tercera edición de AQ Arte Feria 2024, tendrá una sección de honor al Arte de la Fotografía, con sus respectivas técnicas y formas de producción.

Los organizadores se comprometen a:

- 1.- La producción, promoción y difusión de evento en medios masivos, prensa escrita, radio, televisión y redes sociales, desde su lanzamiento hasta el cierre y presentación del catálogo virtual e impreso.
- 2.- La selección y curaduría de portafolios estará a cargo de un equipo especializado conformado por profesionales y será la organización de la Feria quien publicará los resultados.
- 3.- La organización de la Feria ofrecerá a los participantes:
 - Stand de 3,00 X 4,00 mt. de USD600,00 más IVA
 - Stand de 3,00 X 3,00 mt. De USD450,00 más IVA
 Cada stand incluye dos sillas y una mesa, durante los cuatro días, 10 horas diarias, espacio de almacenaje, medios de difusión, página Web, Redes sociales,

1 día VIP y más beneficios, mientras dure la Feria, incluida la promoción y difusión previos a la realización de la misma.

4.- Se desarrollarán varias actividades paralelas en sus stands de comercialización como subastas, premios, promociones, rifas para captar clientes

5.- Se realizarán charlas, conferencias y conversatorios y homenajes, además de actividades de entretenimiento.

6.- Se generará oportunidades de negocios, reuniones con posibles compradores, coleccionistas e instituciones públicas y privadas.

7.- Se ofrecerá una plataforma tecnológica virtual, para presentar a vendedores, artistas y productos artísticos.

8.- Se proporcionará seguridad dentro del recinto ferial.

9.- Se garantizará que el valor total por venta de obras que se realicen durante la Feria, será exclusivamente de sus creadores o representantes, quedando exentos del cobro de comisión.

10.- Se respetará los horarios de apertura de AQ Arte Feria Quito 2024, de 10H00 a 20H00, cuyo valor de ingreso será de USD5,00 público en general y USD2,50 para personas de la Tercera edad, personas con discapacidad, estudiantes y niños menores de 12 años.

11.- Se brindará los siguientes beneficios a los participantes:

- Espacio para exposición y venta en Feria.
- Los participantes recibirán escarapelas de participación en la Feria
- Los participantes recibirán dos entradas de cortesía
- Publicidad de la Feria a través de medios.
- Material promocional de Feria
- Plataforma virtual web y promoción en redes sociales
- Video promocional de la Feria
- Sala de negocios
- Catálogo físico promocional producido 15 días después de la feria.
- Conferencias especializadas
- Programación académica y de entretenimiento para visitantes.

NOTA: La organización se reserva el derecho de selección de auspiciantes y patrocinadores de la Feria.

NOTA: La organización se reserva el derecho de solucionar imprevistos en general.

Con la presentación de documentación a esta Feria, se dará por aceptado las bases de participación y se revalida con la firma del convenio entre las partes.

aqarteferiaquitof@gmail.com